



Plan Distrital de Seguridad Vial 2023- 2032 - DECRETO 494 DE 2023 PRIMER SEMESTRE 2026

Unidad de Mantenimiento Vial



OBJETIVO GENERAL

Planear y desarrollar las acciones y actividades propuestas en el Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032, a través de la implementación de las estrategias de intervención misional que desarrolla la UAERMV.

OBJETIVO ESPECIFICOS:



1

Desarrollar las estrategias y proyectos presentadas en el Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032

2

Contar con un mecanismo ágil para conocer e intervenir oportunamente la Infraestructura.

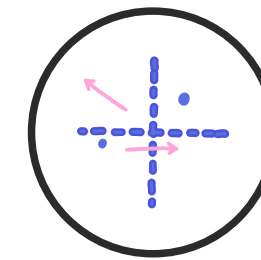


3

Tener un reporte actualizado de las intervenciones que se realizan en la malla vial.

4

Intervenir los puntos críticos de la malla vial local e intermedia de la ciudad.



5

Fortalecer los mecanismos de coordinación y apoyo interinstitucional del distrito.

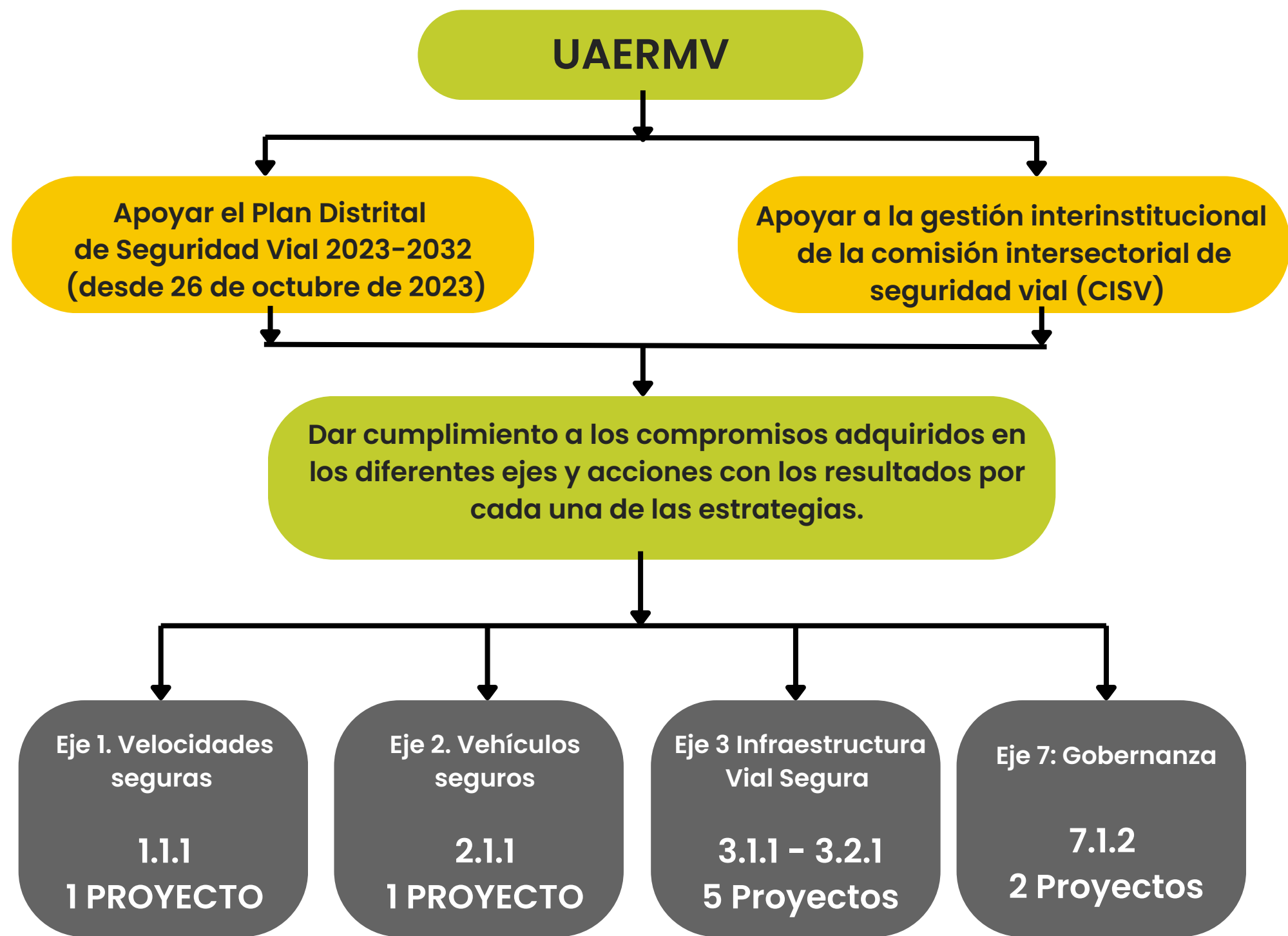


Unidad de Mantenimiento Vial





INTRODUCCIÓN

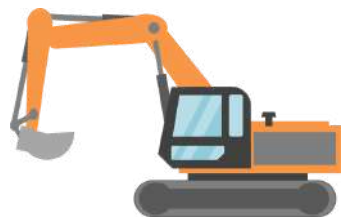


Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032

Acciones a desarrollar



1.1.1. Fortalecer la implementación de medidas de gestión de velocidad



2.1.1. Implementar requerimientos de seguridad vehicular y de elementos de protección para la adquisición, alquiler o concesión de flota de las entidades del Distrito



3.1.1 Implementar un plan de articulación intersectorial de puntos, tramos y/o sectores críticos priorizados con un modelo de intervención.



Unidad de Mantenimiento Vial

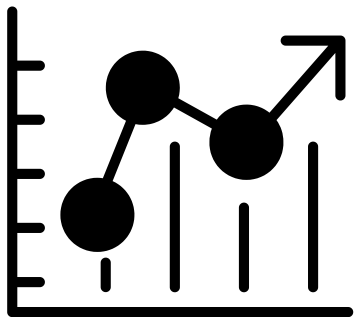


Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032

Acciones a desarrollar



3.2.1 Evaluar medidas innovadoras de seguridad vial que involucren nuevos componentes, técnicas y materiales de infraestructura y señalización



7.1.2 Promover mecanismos de articulación y cooperación con el sector público, actores privados, sociales y académicos tanto en la escala distrital, como a nivel nacional e internacional.



Unidad de Mantenimiento Vial





APOYA A LA ACCIÓN 1.1.1

Implementar medidas para la gestión de la velocidad.

POR MEDIO DEL CONVENIO MARCO Y CONVENIO DERIVADO EN APOYO A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, SE ESTA APOYANDO EN LA IMPLEMENTACION DE RESALTOS PARABOLICOS, QUE ESTAN ENFOCADOS EN LA REDUCCION DE VELOCIDAD DE FORMA GRADUAL, PROTEGIENDO A PEATONES Y CONDUCTORES.

ESTE PRIMER SEMESTRE, SE REPORTA UN AVANCE DE 60 RESALTOS IMPLEMENTADOS REPARTIDOS EN 6 TRAMOS DE LA MALLA VIAL.

CONVENIO DERIVADO 3530-2024		
RESUMEN RESALTOS EJECUDADOS PRIMER SEMESTRE 2026		
CANTIDAD	MES	NOMBRE PROYECTO
12	ENERO	RESALTOS FASE 2 AV. GUAYACANES
15	FEBRERO	RESALTOS FASE 2 AV. GUAYACANES
2	ABRIL	RESALTOS CARRERA 5
7		RESALTOS AV. CALI
10	MAYO	RESALTOS AV. CALI
8	JUNIO	RESALTOS CALLE 222
3	JUNIO	RESALTOS GILMA JIMENEZ FASE 1
3	JUNIO	RESALTOS BRITALIA NORTE
60	TOTAL	



Unidad de Mantenimiento Vial



FUNCIÓN DE LOS RESALTOS PARABÓLICOS Y CÓMO LOS INSTALAMOS EN LA CIUDAD.

¿Qué es un resalto parabólico?



Dispositivo con **elevación curva**.



Disminuye la **velocidad** de los vehículos de forma **más suave** y **controlada**.



Mejora la **seguridad** de **peatones**, **ciclistas** y **conductores**.

Tiempo de ejecución



La instalación tarda entre **4 y 6 horas**, según el **tamaño** y la **dureza** del pavimento.

Un proceso técnico para un resultado seguro.

Resultado final



Resalto **instalado** y **habilitado** para tránsito:

Pensado para **ordenar la movilidad**, y **proteger la vida** en cada cruce del **barrio, colegios, hospitales y zonas residenciales**.

★ **Todos los resaltos parabólicos** quedan debidamente identificados con la señalización horizontal y vertical, gracias a la coordinación entre las entidades.

Trabajamos
para ti,
trabajamos
por Bogotá.



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



Unidad de Mantenimiento Vial





APOYA A LA ACCIÓN 2.1.1

La UAERMV atenderá las solicitudes de suministro de información que allegará la SDM, con el fin de proporcionar material base de análisis y efectuará el diligenciamiento del instrumento de caracterización de la seguridad vehicular de la flota adquirida o contratada directa e indirectamente.

INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD VEHICULAR DE LA FLOTA ADQUIRIDA O CONTRATADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE.

EL AÑO PASADO CON UNA INVERSIÓN DE \$13.531.316.503, SE RENOVÓ LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS, LA CUAL MEJORA EL PROMEDIO MENSUAL DE INTERVENCIÓN, EL CUAL PASARÁ DE 55.000 M², APROXIMADAMENTE, A 70.000 M², LO QUE PERMITIRÁ LA EJECUCIÓN DE AL MENOS 300 SEGMENTOS VIALES AL AÑO.

LA UMV AHORA DISPONE DE UN TOTAL DE 220 EQUIPOS ENTRE PROPIOS, EN ARRIENDO Y EN COMODATO CON EL IDIGER, INCLUYENDO VOLQUETAS, MINICARGADORES, RETROEXCAVADORAS Y OTROS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS, LO QUE MEJORARÁ LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EFICIENCIA EN LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DE LA CAPITAL.

EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UMV ES PARTE DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE BUSCA MEJORAR DE MANERA CONTINUA EL ESTADO DE LAS VÍAS, ANDENES Y CICLORRUTAS, Y GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE INTERVENCIONES COMO:

- **PARCHEO – BACHEO.**
- **MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL ESPACIO PÚBLICO.**
- **OBRAS CON ASFALTO RECICLADO.**
- **OBRAS DE BIOINGENIERÍA.**

CUALQUIER ACTUALIZACIÓN, NOVEDAD SERÁ REPORTADA TRIMESTRALMENTE EN EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN DETALLADA RELACIONADA CON LA ÚLTIMA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS REALIZADA POR LA UAERMV. YA QUE NO SE HAN ADQUIRIDO NUEVOS VEHÍCULOS PARA INGRESAR A LA BASE. SE COMPARTE EL ÚLTIMO REPORTE DE VEHÍCULOS.



Unidad de Mantenimiento Vial





APOYA A LA ACCIÓN 3.1.1

Promover la seguridad vial a través de la aplicación de estrategias y de un modelo de priorización de intervenciones viales. Para el 2026 se realizara un seguimiento del reporte de priorizacion que maneja internamente UAERMV en sus diferentes proyectos misionales.

MODELO DE PRIORIZACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Proceso Misional	Código
Proceso de Planificación de la Intervención Vial	
Modelo de priorización de segmentos viales de la UAERMV.	Versión



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**MODELO DE PRIORIZACIÓN DE SEGMENTOS VIALES DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
VIAL - UAERMV.**

Bogotá, D.C., octubre de 2020

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV.

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Piso 8 CEMSA – C.P. 111321
PBX: 3779555 – Información: Línea 195
www.uaermv.gov.co

PIV-IN-001
Página 1 de 89

FICHAS DE INDICADORES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN	
CÓDIGO: DESI-FM-007	VERSIÓN: 8
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2020	

PROCESO:	PLANIFICACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA																				
NOMBRE DEL INDICADOR:	INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD	CÓDIGO PCH-IND-001	VERSIÓN: VERSIÓN: 1																		
META:	PRIORIZAR 100% DE LA META PROGRAMADA ANUAL PARA PRIORIZACIÓN	TIPO DE INDICADOR: EFICACIA																			
OBJETIVO:	Medir el avance en las vías priorizadas, con el fin de garantizar que la UAERMV a través de la Subdirección de Producción y Apoyo Logístico (SPAL) y a la Subdirección de intervención de la Infraestructura (SII) tenga segmentos para ejecutar y de cumplimiento a la meta de intervención de la Entidad.																				
DESCRIPCIÓN	Teniendo en cuenta las funciones asignadas a la Subdirección de la Planificación de la Conservación (SPC) y con el fin de dar cumplimiento a la meta de intervención definida por la Entidad, se generó por parte de esta Subdirección un indicador que midiera el avance de lo anteriormente descrito. En ese orden de ideas se estableció medir trimestralmente los kilómetros carril priorizados por esta dependencia a la Subdirección de Producción y Apoyo Logístico (SPAL) y a la Subdirección de Intervención de la Infraestructura (SII). Cabe mencionar que a los segmentos con tipo de intervención de rehabilitación y cambio de carpeta se les realiza la evaluación y diseño estructural de pavimento la cual va adjunta en el momento de la priorización.																				
Fecha de Actualización:	JUNIO 2024	Frecuencia: TRIMESTRAL	Unidad de Medida: PORCENTAJE																		
Fuente de Información:	Proceso(s) generador(es) de la información:	Responsable del Indicador:																			
SIGMA	Planificación de la Conservación de la Infraestructura (PCI).	Subdirección de la Planificación de la Conservación (SPC)																			
Forma de Cálculo:	((km/carril de impacto priorizados/Meta programada anual para priorización) *100)																				
LÍNEA BASE	100%	SENTIDO DEL	Ascendente X constante o Independiente																		
Rangos de gestión	<table><tr><th colspan="2">Deficiente</th><th colspan="2">Mejorable</th><th colspan="2">Apropiado</th></tr><tr><td>Min</td><td>Max</td><td>Min</td><td>Max</td><td>Min</td><td>Max</td></tr><tr><td>0%</td><td>89%</td><td>90%</td><td>99%</td><td>100%</td><td>110%</td></tr></table>			Deficiente		Mejorable		Apropiado		Min	Max	Min	Max	Min	Max	0%	89%	90%	99%	100%	110%
Deficiente		Mejorable		Apropiado																	
Min	Max	Min	Max	Min	Max																
0%	89%	90%	99%	100%	110%																
CUADRO DE SEGUIMIENTO																					
PERIODO DE MEDICIÓN	km/carril de impacto priorizados	% de Meta programada anual para priorización	RESULTADO	EVALUACIÓN CUALITATIVA																	
TRIM 1	165,56	150,00	110,4%	Se priorizaron en el trimestre 983 PK en 962 CIV correspondientes a 161,52 Kilómetros-Carril , adicionalmente se excluyeron 11 PK correspondientes a 1,57 Kilómetros carril, por otra parte la Gerencia de Infraestructura Urbana (GIU) incluyó por el Procedimiento IMVI-PR-003, 5,61 Kilómetros-Carril con 33 PK, por lo cual se presenta una priorización efectiva correspondiente a 165,56 Kilómetros Carril , con el 57,3% de la meta anual programada y el 110,4% de la meta trimestral programada. Adicionalmente se informa que de los segmentos priorizados en vigencias anteriores hay un rezago de segmentos que no fueron intervenidos en el 2023, equivalentes a 79,63 kilómetros-Carril , lo cual garantiza que la UAERMV cuente con los segmentos requeridos para ejecutar y dar cumplimiento a la meta de intervención de la Entidad. Por lo anterior se indica, que la meta acumulada del primer trimestre ha tenido modificaciones tanto en número de PK como en Kilómetros carril, debido a la activación de segmentos suspendidos por parte de la GIU, exclusión de PK y por la variación entre la áreas ejecutadas por la GIU y las reportadas por el IDU.																	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN	
CÓDIGO: DESI-FM-007	VERSIÓN: 8
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2020	

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	Km priorizados	Meta programada anual para priorización	RESULTADO	EVALUACIÓN CUALITATIVA
TRIM 1	1,60	1,50	106,7%	No se priorizaron segmentos en este trimestre. Por otra parte, se indica que la Gerencia de Infraestructura Urbana (GIU) intervino a través del programa Ciclonfraestructura 9 PK equivalentes a 0,6 Kilómetros-Lineal, adicionalmente se informa, que de los segmentos priorizados en vigencias anteriores hay un rezago de segmentos que no fueron intervenidos en el 2023, equivalentes a 6,28 Kilómetros-Lineal , lo cual garantiza que la UAERMV cuente con los segmentos requeridos para ejecutar y dar cumplimiento a la meta de intervención de la Entidad y de los cuales se toma para este trimestre, 1 Kilómetro-Lineal. Por lo anterior se presenta una priorización efectiva correspondiente a 1,6 Kilómetros Lineal , equivalentes al 13,5% de la meta anual programada y el 106,7% de la meta trimestral programada.
TRIM 2	4,36	1,50	290,7%	No se priorizaron segmentos en este trimestre. Por otra parte, se indica que la Gerencia de Infraestructura Urbana (GIU) intervino a través del programa Ciclonfraestructura 46 PK equivalentes a 4,36 Kilómetros-Lineal, adicionalmente se informa, que de los segmentos priorizados en vigencias anteriores hay un rezago de segmentos que no fueron intervenidos en el 2023, equivalentes a 6,28 Kilómetros-Lineal , lo cual garantiza que la UAERMV cuente con los segmentos requeridos para ejecutar y dar cumplimiento a la meta de intervención de la Entidad. Por lo anterior se presenta una priorización efectiva correspondiente a 4,36 Kilómetros Lineal , equivalentes al 36,7% de la meta anual programada y el 290,7% de la meta trimestral programada. Debido al alto flujo de mantenimientos rutinarios realizados por la GIU, como lo son limpieza de dispositivos de control de tránsito, limpieza de sumideros, limpieza de drenajes, barrido general, entre otros, y los cuales son fundamentales para extender la vida útil de las ciclovías, se presentó un incremento en el indicador. Finalmente se indica, que se ajustaron las metas del año 2024 mediante el memorando radicado 20241200149563 de 24/06/2024, por lo cual se presenta un cambio en los porcentajes acumulados.
TRIM 3			4,44	0,0%
TRIM 4			4,44	0,0%
TOTAL	5,96	11,88	50,2%	

Unidad de Mantenimiento Vial



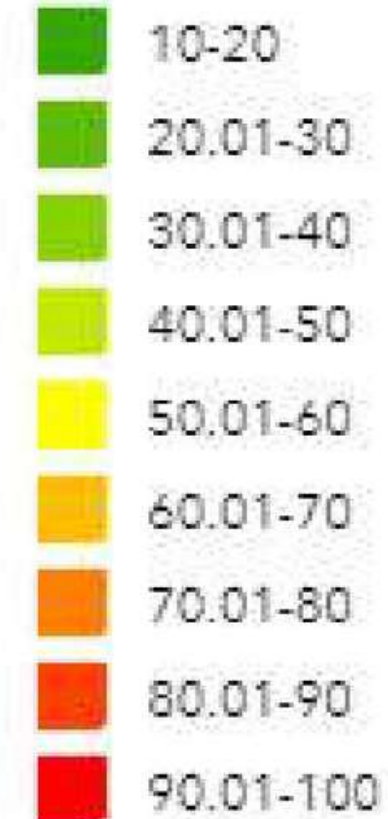


3 DIMENSIONES DEL MODELO



CONVENCIONES

Modelo Priorización



Modelo Priorización 188180

Pk Calzada	188180
Densidad Poblacion Movilidad Restringida	5,00
Densidad Poblacion General	6,08
Peticiones Ciudadania	15,84
Infraestructura Social	2,12
Uso Suelo Social	1,43
Total Dimension Social	30,47
Uso Suelo Economico	0,00
Infraestructura Economica	0,00
Total Dimension Economica	0,00
Tipo Malla Vial	14,25
Rutas Transporte	12,38
Seguridad Vial	10,74
Total Dimension Tecnica	37,37
Indice Priorizacion	67,84
Rango	80.01-90
Indice Priorizacion Relativo	81,67
Indice Priorizacion Maximo	83,07

- El Índice de Priorización se calcula automáticamente para cada vía Local e Intermedia en un rango de 0-100 de acuerdo con las variables que componen las 3 dimensiones del modelo.





APOYA A LA ACCIÓN 3.1.1

Promover la seguridad vial a través de la aplicación de estrategias y de un modelo de priorización de intervenciones viales. Para el 2026 se realizara un seguimiento del reporte de priorizacion que maneja internamente UAERMV en sus diferentes proyectos misionales.

INDICADOR DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE	INDICADOR
INTERVENCIONES PRIORIZADAS I TRIMESTRE 2065 PARA MISIONALIDAD Y RURALIDAD	SE PRIORIZARON EN EL TRIMESTRE EN MALLA LOCAL (LO), INTERMEDIA (IN), RURAL (RU) Y ARTERIAL (AR) 585 PK EN 571 CIV CORRESPONDIENTES A 80 KILÓMETROS-CARRIL DEFINIDOS, CON EL 25,1% DE LA META ANUAL PROGRAMADA Y EL 100% DE LA META TRIMESTRAL PROGRAMADA.
INTERVENCIONES PRIORIZADAS II TRIMESTRE 2026 PARA CICLORRUTA	SE PRIORIZARON 58 PK CON 49 CIV EQUIVALENTES A 4,76 KILÓMETROS-LINEAL, EQUIVALENTES AL 24,3% DE LA META ANUAL PROGRAMADA Y EL 97,1% DE LA META TRIMESTRAL PROGRAMADA.
SEGUNDO TRIMESTRE	INDICADOR
INTERVENCIONES PRIORIZADAS II TRIMESTRE 2065 PARA MISIONALIDAD Y RURALIDAD	E PRIORIZARON EN EL TRIMESTRE EN MALLA LOCAL (LO), INTERMEDIA (IN), RURAL (RU) Y ARTERIAL (AR) 737 PK EN 715 CIV CORRESPONDIENTES A 80,15 KILÓMETROS-CARRIL DEFINIDOS, CON EL 25,1% DE LA META ANUAL PROGRAMADA Y EL 100,2% DE LA META TRIMESTRAL PROGRAMADA.
INTERVENCIONES PRIORIZADAS II TRIMESTRE 2026 PARA CICLORRUTA	SE PRIORIZARON 11 PK CON 11 CIV EQUIVALENTES A 4,9 KILÓMETROS-LINEAL, EQUIVALENTES AL 25% DE LA META ANUAL PROGRAMADA Y EL 100% DE LA META TRIMESTRAL PROGRAMADA.



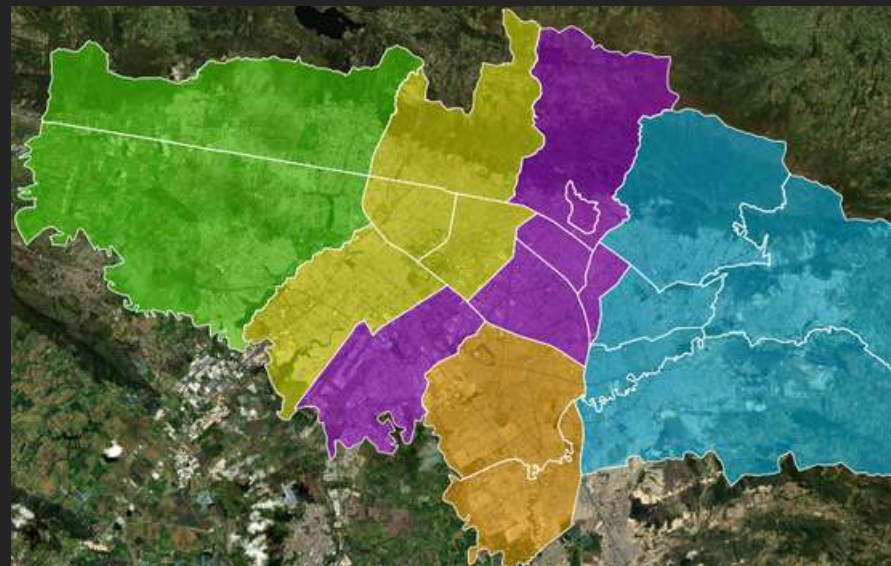
PROYECTO 8081 CONSERVACIÓN EN LA UAERMV APOYO INTERINSTITUCIONAL

Total Vias Intervenidas



210

VIAS INTERVENIDAS POR
ZONA ESTRATÉGICA



CONVENCIONES

- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4
- ZONA 5

50.046

M² INTERVENIDOS

PERIODO :
1 ENERO DEL 2026 – 30 DE
JUNIO DEL 2026

APOYA A LA
ACCIÓN

3.1.1



Unidad de Mantenimiento Vial



BOGOTÁ

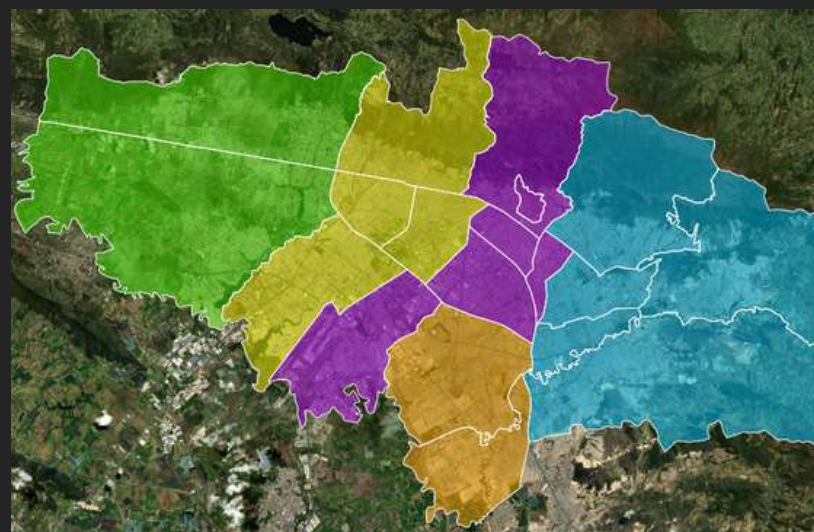
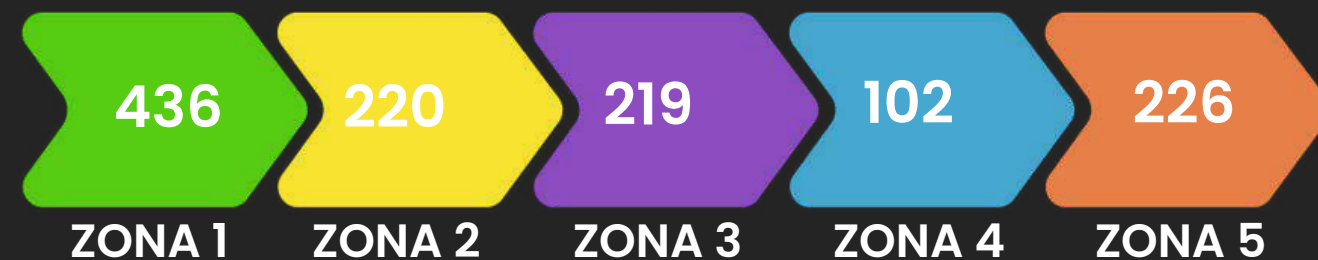
PROYECTO 8081 CONSERVACIÓN MISIONAL EN LA UAERMV

Total Vias Intervenidas



1.203

VIAS INTERVENIDAS POR
ZONA ESTRATÉGICA



CONVENCIONES

- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4
- ZONA 5

484,617

M² INTERVENIDOS

PERIODO :
1 ENERO DEL 2026 – 30 DE
JUNIO DEL 2026

APOYA A LA
ACCIÓN

3.1.1



Unidad de Mantenimiento Vial



BOGOTÁ

PROYECTO 8081 CICLOINFRAESTRUCTURA

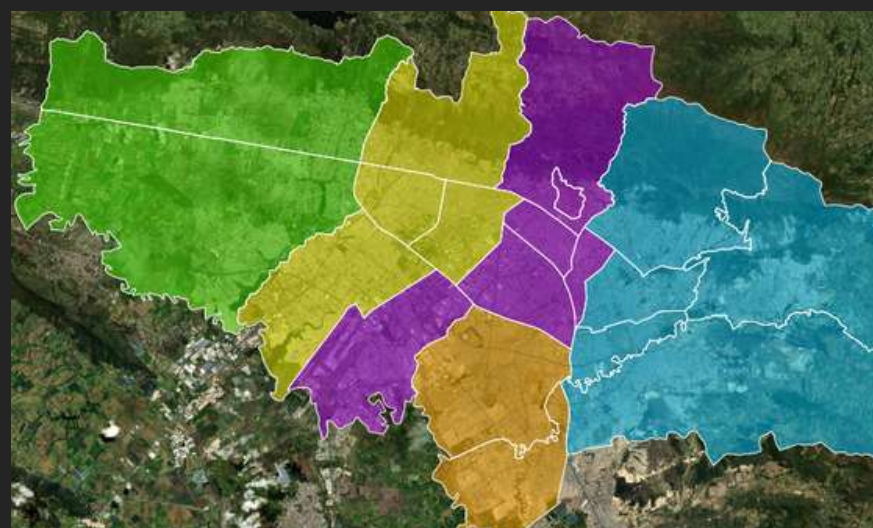
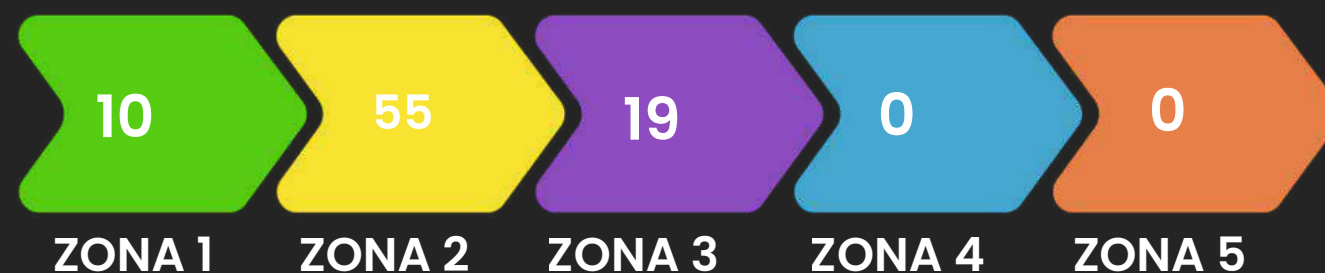


Nº INTERVENCIONES



84

INTERVENCIONES REPORTADAS POR
ZONAS



CONVENCIONES

- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4
- ZONA 5

ACTIVIDAD
PARCHEO Y BACHEO

57

ACTIVIDAD
SELLO DE FISURAS

1

ACTIVIDAD
LIMPIEZA SUMIDEROS

10

13.25

KM LINEAL

PERIODO :

1 ENERO DEL 2026 – 30 DE
JUNIO DEL 2026

APOYA A LA
ACCIÓN

3.1.1



Unidad de Mantenimiento Vial



BOGOTÁ

PROYECTO 8055

APOYO CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Nº INTERVENCIONES



77

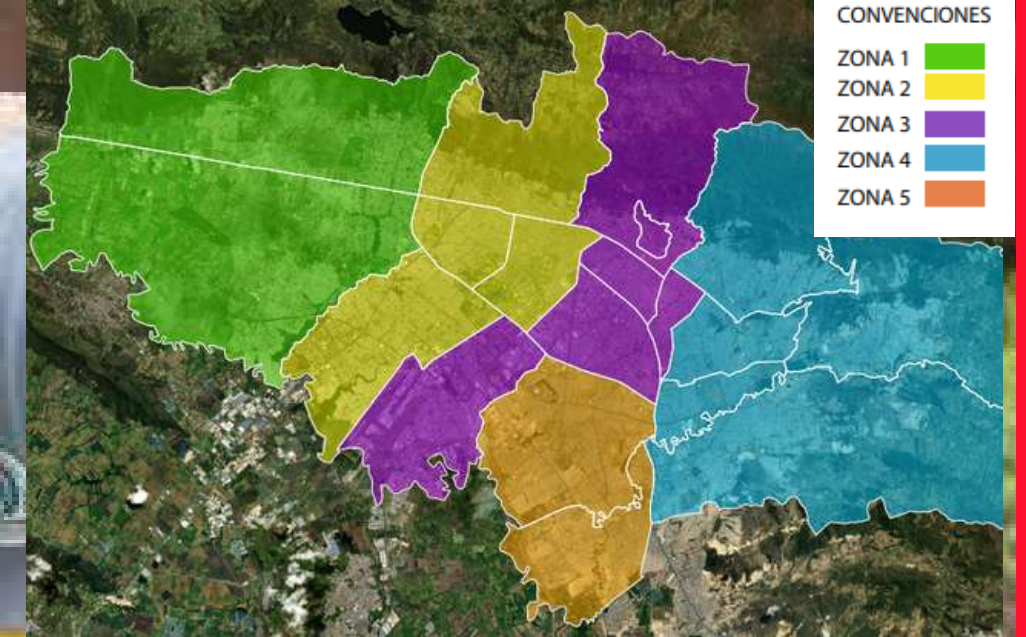


16.151
m2
EJECUTADO 2025

PERIODO :
1 ENERO DEL 2026 – 30 DE
JUNIO DEL 2026

APOYA A LA
ACCIÓN

3.1.1



Unidad de Mantenimiento Vial



HERRAMIENTA DE REPORTE DE HUECOS TAPADOS

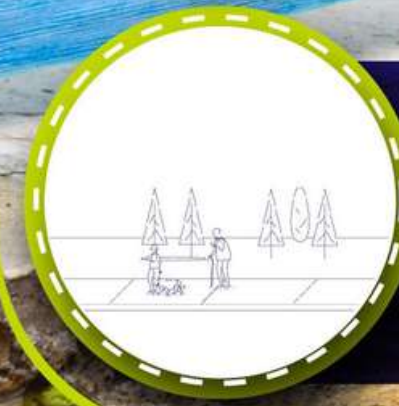
APOYA A LA ACCIÓN 3.1.1



RESULTADOS PRIMER SEMESTRE UMV 2026



- **m² INTERVENIDOS**
562,052



- **PERSONAS BENEFICIADAS**
1.448.753



Herramienta de SIGMA

Reporte de segmentos
priorizados y ejecutados

1.578- PRIMER SEMESTRE
2026



Unidad de Mantenimiento Vial



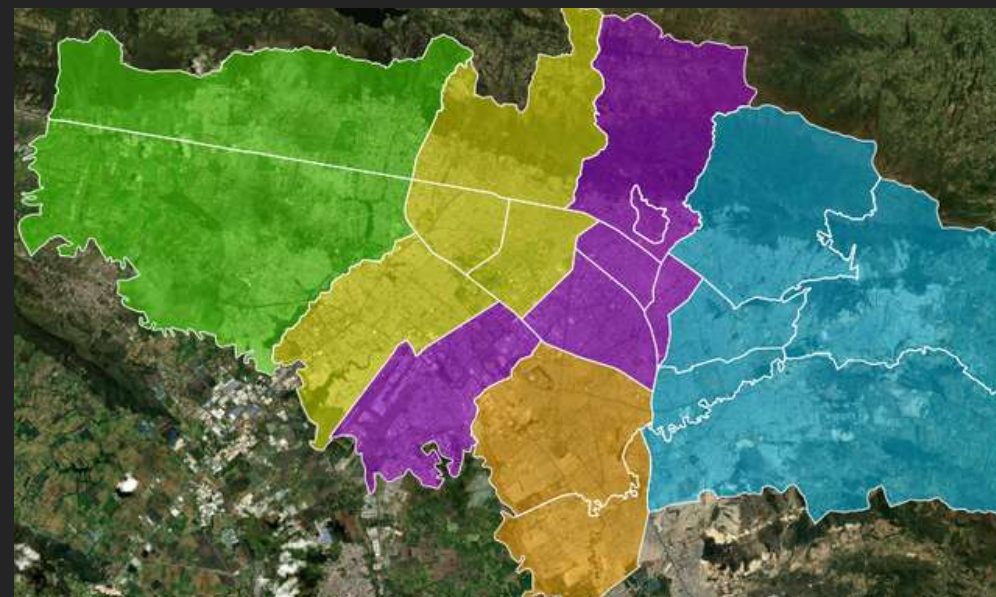
PROYECTO DE INNOVACIÓN EN MATERIALES FRESADO ESTABILIZADO

NÚMERO DE INTERVENCIONES CON EL
MATERIAL IMPLEMENTADO



73

INTERVENCIONES REPORTADAS POR
ZONAS



CONVENCIONES

- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4
- ZONA 5



40.353

M2

INTERVENIDOS

PERIODO :

1 ENERO DEL 2026 – 30 DE
JUNIO DEL 2026

APOYA A LA
ACCIÓN

3.2.1



Unidad de Mantenimiento Vial



BOGOTÁ



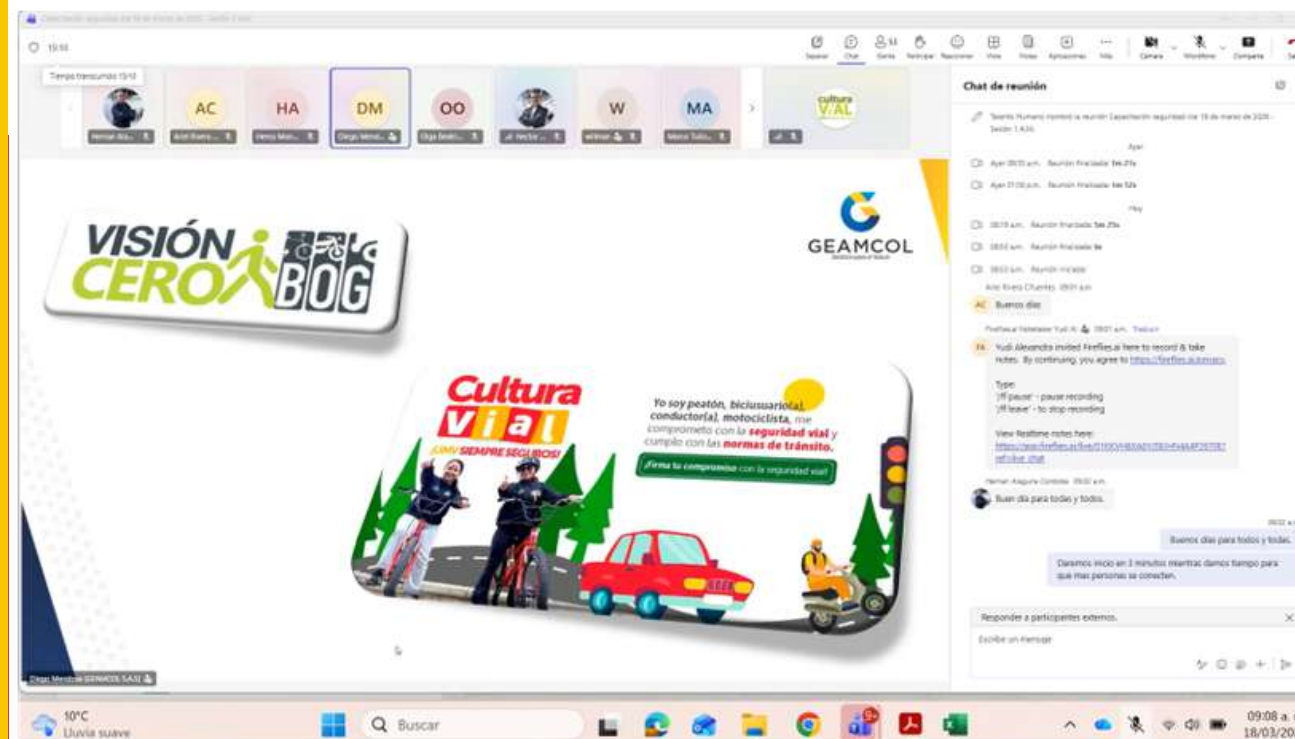
PARA ESTA VIGENCIA 2026 SE REALIZARON UNA CAPACITACIONES POR LA GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, UNA CONVOCATORIA PARA EL PEATÓN, CICLISTA, MOTOCICLISTA, PASAJERO, CONDUCTOR (ACTORES VIALES). DONDE SE PROMUEVE BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD VIAL PARA MEJORAR LOS HÁBITOS VIALES DE ACTORES VIALES VULNERABLES.

Plan de formación_seguridad vial actores viales 2026

- Seguridad vial para todos los actores viales_peatón, pasajero, motociclista, biciusuario

APOYA A LA ACCIÓN 7.1.2

Divulgar la oferta del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales en el marco del Acuerdo Distital 947 de 2024 y en cumplimiento de las indicaciones brindadas por la Secretaría de Movilidad para este fin.



Sesión 1 A.M



Sesión 2 P.M



Unidad de Mantenimiento Vial





APOYA A LA ACCIÓN 7.1.2

Divulgar la oferta del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales en el marco del Acuerdo Distital 947 de 2024 y en cumplimiento de las indicaciones brindadas por la Secretaría de Movilidad para este fin.

Plan de formación

2026

Recomendaciones de seguridad vial para los acotres

- Seguridad vial para todos los actores viales_peatón, pasajero, motociclista, biciusuario

CULTURA VIAL

Cultura Vial Política de Seguridad Vial Tips de Seguridad Vial Archivos relacionados

Tenga en cuenta los siguientes tips de seguridad vial en los distintos roles que desempeña en la vía:

Peatones

- Busque cebras o senderos peatonales para cruzar la vía y use los puentes peatonales.
- Nunca pase la calle de manera imprevista cuando hay vehículos estacionados.
- Al cruzar la calle establezca contacto visual con el conductor que está próximo a pasar, asegúrese que lo ha visto para que tenga precaución.
- Tenga cuidado con los niños, siempre líveles de la mano.
- Antes de cruzar la calle, observe hacia la derecha e izquierda. Pare, mire, escuche y cruce.
- Nunca cruce la vía en una curva o cerca de ella.
- Aléjese de los vehículos que hacen maniobras de reversa.
- Transite con precaución, este atento y no se distraiga.

CULTURA VIAL

Cultura Vial Política de Seguridad Vial Tips de Seguridad Vial Archivos relacionados

Tenga en cuenta los siguientes tips de seguridad vial en los distintos roles que desempeña en la vía:

Pasajeros

- Tome el transporte en zonas autorizadas, espere en el andén y nunca se suba o se baje en medio de la vía.
- Use cinturón de seguridad.
- No distraiga al conductor.
- Ubique a los bebés y a los niños pequeños siempre en los asientos traseros.
- Sirva de agente de tránsito mientras lo transportan, recuérdale al conductor los límites de velocidad, la obligatoriedad del uso del cinturón de seguridad y el respeto a las normas de tránsito.

CULTURA VIAL

Cultura Vial Política de Seguridad Vial Tips de Seguridad Vial Archivos relacionados

Tenga en cuenta los siguientes tips de seguridad vial en los distintos roles que desempeña en la vía:

Motociclistas

- Antes de salir a rodar revise frenos, llantas, niveles de aceites.
- Use un buen casco y siempre abrochado.
- Adelante por la izquierda, nunca adelante entre dos vehículos y no zigzaguee.
- No lleve más de un pasajero, la motocicleta está diseñada para dos personas.
- Evite transitar sobre las demarcaciones viales cuando está lloviendo.
- Indique su próximo movimiento con las direccionales, esté atento a los espejos.
- Use chaleco reflectivo en la noche.
- Esté atento al estado de la vía mientras conduce, puede encontrarse con huecos, alcantarillas sin tapa, grietas en el pavimento.
- No exceda en peso ni en dimensiones la carga que transporta en la moto.
- Conduzca siempre con precaución y a la defensiva, no exceda los límites de velocidad.
- No circule por andenes o lugares destinados al paso peatonal.

CULTURA VIAL

Cultura Vial Política de Seguridad Vial Tips de Seguridad Vial Archivos relacionados

Tenga en cuenta los siguientes tips de seguridad vial en los distintos roles que desempeña en la vía:

Ciclistas

- Si va a rodar de noche use ropa de colores claros y elementos reflectivos, luz frontal blanca y trasera roja.
- Antes de salir a rodar pruebe los frenos.
- Respete las normas de tránsito, usted es un vehículo más en la vía.
- No circule por los andenes.
- No use equipos móviles o dispositivos de sonido mientras conduce bicicleta.
- Esté atento ante la posible apertura de puertas de los vehículos.
- Adelantar siempre por la izquierda.
- No transite en contravía.
- Use casco.
- Esté atento al estado de la vía mientras conduce, puede encontrarse con huecos, alcantarillas sin tapa o grietas en el pavimento.
- Indique su próximo movimiento mediante señales de mano.



Unidad de Mantenimiento Vial



BOGOTÁ



APOYA A LA ACCIÓN 7.1.2

Divulgar la oferta del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales en el marco del Acuerdo Distital 947 de 2024 y en cumplimiento de las indicaciones brindadas por la Secretaría de Movilidad para este fin.

EN LAS PLATAFORMAS DE DIVULGACIÓN DE LA ENTIDAD, SE REPORTÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL, A TRAVÉS DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, INFORMÁTICOS, DOCUMENTALES, FINANCIEROS Y DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS, SE GARANTIZA LA EJECUCIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL LOS PROGRAMAS Y LAS COMPAÑAS PARA UNA CONCIENCIA VIAL SEGURA EN LA UMV.

Socialización Política de seguridad vial

2026

<https://www.umd.gov.co/portal/cultura-vial/>



Unidad de Mantenimiento Vial



GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN



Unidad de Mantenimiento Vial

